



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA Nº 030
02 de febrero de 2021

Convenio garantiza la cooperación académica y científica con el Cantón Montúfar

Con el objetivo de extender el trabajo académico y de investigación en áreas del Derecho, el Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador y el Dr. Andrés Ponce, Alcalde del Cantón Montúfar, firmaron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.

El objeto del presente convenio es promover la cooperación entre las partes a fin de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas, interculturales, de participación ciudadana, vinculación con la colectividad, desarrollo, proyección social y económica en áreas de interés común, así como, la implementación de capacitación en las áreas del Derecho de los programas vigentes: Derecho Penal, Derecho Constitucional y el Área de Contratación Pública. Además, la realización de tres talleres, cursos, conferencias de capacitación jurídica a funcionarios, usuarios y población; conferencias con la intervención de la Facultad de Jurisprudencia.

Con esta alianza, se espera cumplir las expectativas del Cantón Montúfar, ya que, es un importante centro de producción de la Provincia del Carchi, afirmó Sempértegui, para quien la Universidad Central del Ecuador dispone de profesionales de alta calificación, por ello, es necesario volcar los conocimientos hacia las comunidades. Además, recordó el trabajo que se realiza en Cayambe, donde han intervenido varias carreras con proyectos de vinculación.

Ponce reconoció la importancia de generar alianzas con la academia que permitan mejorar las condiciones de vida de la población en diferentes ámbitos como: territorial, turístico, económico y ambiental.

Brenda Guerrero Vela, directora del Instituto de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, informó que para realizar este Convenio primero se desarrolló un análisis sobre las actividades académicas que se podrían desempeñar en el Cantón Montúfar desde varias disciplinas. Además, hizo la entrega oficial de la primera publicación de la Revista Crítica y Derecho, que recoge el trabajo investigativo de varios autores. **J.G.**

